



Expediente: 13/22

Carátula: CERDA LUIS FRANCISCO C/ CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA (CAM) S/ NULIDAD

Unidad Judicial: SECRETARÍA JUDICIAL ORIGINARIOS DE CORTE

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **07/11/2022 - 05:30**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Secretaría Judicial Originarios de Corte

ACTUACIONES N°: 13/22



H1090111542

"2022 - Año de la conmemoración del 40° aniversario de la Gesta de Malvinas"

JUICIO:CERDA LUIS FRANCISCO c/ CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA (CAM) s/ NULIDAD, EXPTE:N°13/22

Provincia de Tucumán, 04 de noviembre de 2022.-

Agréguese y téngase presente.- I.- Atento lo informado por la Actuaria, déjase sin efecto la notificación del traslado de demanda realizada mediante cédula 6216 en fecha 28/10/2022 a la parte demandada y practíquese nueva notificación con los archivos PDF de forma legible.- II.- Proveyendo lo pertinente: A la presentación de fecha 20/10/2022: Tengase presente.- A las presentaciones de fecha 01/11/2022: Téngase presente la ampliación de demanda formulada por la parte actora.- Notifíquese a la demandada conjuntamente con la notificación ordenada en el punto I del presente proveído.- 13/22 - TMP

Actuación firmada en fecha 04/11/2022

Certificado digital

CN=LEIVA Daniel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161768368

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.